

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30

COLLADO VILLALBA

PERSONAL

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo relativo a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y plantilla del Ayuntamiento de Collado Villalba, que en su parte dispositiva dice:

“Primero. Modificar la Relación de Puestos del Ayuntamiento de Collado Villalba en los siguientes términos

- Amortizar un puesto vacante de subinspector de policía, personal funcionario, grupo C, subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.
- Amortizar dos puestos vacantes de policía local, personal funcionario, grupo C, subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.
- Crear el siguiente puesto de personal laboral:

ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

N.º DOTACIÓN	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	RELACIÓN SERVICIOS	GRUPO TITULACIÓN	CLASE PUESTO	PROVISIÓN	PLUS CONVENIO	CPTO. PTO. TRAB	FORMACION ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS
1	COORDINADOR/A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	L	I	S	CO	896,14 €	1.143,82 €	Licenciado, ingeniero, arquitecto, o título de grado correspondiente o aquellos que <u>hayan</u> sido declarados equivalentes, que incluyan metodologías de investigación social o estadística y comunicación social. + Título "Técnico Superior (FP) en Coordinación de Emergencias y Protección Civil" + Conocimientos de programas informáticos, dispositivos digitales y herramientas tecnológicas de utilidad en emergencias y protección civil.	CARNET CONDUCIR B Disponibilidad y dedicación para el ejercicio de las funciones del puesto fuera de la jornada habitual del mismo y disponibilidad y conectividad móvil y a otros dispositivos digitales

- Crear dos puestos de personal funcionario de oficial de policía local, grupo C, subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, de forma que la dotación de oficiales quedaría establecida de la siguiente forma:

ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

N.º DOTACIÓN	DENOMINACIÓN PUESTO	RELACIÓN SERVICIOS (1)	GRUPO TITULACIÓN (2)	NIVEL CD	CLASE PUESTO (3)	C.E.	C. VARIABLES	PROVISIÓN -4	ESCALA, SUBESCALA -5	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS
11	OFICIAL	F	C1	18	S	1.305,19 €	Además del cpto. Especifico este puesto podrá tener asignado otros complementos variables si su distribución de jornada es de conformidad al Acuerdo Colectivo vigente: Dedicación Especial grado I o II (943,74 euros/mes) y Nocturnidad (5,35 euros/hora).	CO	AE-SE/PL		La jornada estará sujeta a la distribución de conformidad a los distintos turnos establecidos en el Acuerdo Colectivo en virtud de los cuales percibirán los complementos específicos variables correspondientes por trabajo efectivo.

- e) Modificar el puesto de personal funcionario de coordinador de Medio Ambiente, de manera que quedaría reflejado en la RPT de la siguiente forma:

N.º DOTACIÓN	DENOMINACIÓN PUESTO	RELACIÓN SERVICIOS (1)	GRUPO TITULACIÓN (2)	NIVEL CD	CLASE PUESTO (3)	C.E.	PROVISIÓN -4	ESCALA, SUBESCALA -5	FORMACIÓN ESPECÍFICA
1	COORDINADOR MEDIO AMBIENTE	F	A1/A2	26	S	1.369,51 €	CO	AE/T	Licenciatura en Ciencias Experimentales, Ingeniero técnico con especialización en Medio Ambiente. Ofimática Nivel Avanzado

Segundo. Modificar la Plantilla Municipal del Ayuntamiento de Collado Villalba en los siguientes términos:

- a) Amortizar una plaza vacante de subinspector de policía, personal funcionario, grupo C, subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.
- b) Amortizar dos plazas vacantes de policía local, personal funcionario, grupo C, subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.
- c) Crear una plaza de personal laboral de coordinador/a de Emergencias y Protección Civil, grupo de titulación I.

MODIFICACIÓN PLANTILLA PERSONAL LABORAL

GRUPO	CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL
I	COORDINADOR/A DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	1

- d) Crear dos plazas de personal funcionario de oficial de policía local, grupo C, subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

MODIFICACIÓN PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
GRUPO	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	TOTAL
C1	SERVICIOS ESPECIALES	OFICIAL	11

- e) Modificar la plaza de personal funcionario de coordinador de Medio Ambiente, de manera que quedaría reflejado en la RPT de la siguiente forma:

MODIFICACIÓN PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
GRUPO	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	TOTAL
A1/A2	TÉCNICA	COORDINADOR/A MEDIO AMBIENTE	1

Collado Villalba, a 26 de septiembre de 2025.—La alcaldesa en funciones, Yolanda Martínez Pardillos.

(03/15.417/25)

